



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DIRECCION DE OBRAS

ACTA DE RECHAZO

| |
|-------------|
| OFICIO N° |
| 929 |
| FECHA |
| 06- 09-2024 |
| ROL |
| 31-8 |

DE: SCARLETT SALINAS ALVARADO.
DIRECTOR DE OBRAS (S) I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR.

A : MACARENA MORALES ARROYO.
ARQUITECTO.

* A LLENAR POR LA D.O.M.

En conformidad al artículo 1.4.9. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, OGUC, habiendo revisado el Expediente N°: **393/2024**, correspondiente a la solicitud de: **OBRA NUEVA**, Ubicado en **RUTA E-30-F, N°7.995, LOTE 31B-F, FUNDO SAN CARLOS**. Comunico al solicitante las siguientes observaciones. -

| OBSERVACIÓN | ART. O NORMA TRANSGREDIDA |
|---|---------------------------|
| <p>Se rechaza el expediente N°393/2024 de folio N°202405405PE000086, por el no cumplimiento del acta de observaciones de fecha 14.06.2024.-</p> <p>Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9 de la Ordenanza General de Urbanismos y Construcción, se rechaza el Expediente de Folio N°202405405APE000086, - N°393/2024, ya que no se ha dado cumplimiento a las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en el acta de observaciones de fecha 15.07.2024.-</p> <p style="text-align: center;"><i>Emilio D. Donel</i> 30.08.2024</p> | |

DISTRIBUCION:

- 01.- MACARENA MORALES ARROYO.ARQ.
- 02.- DEBORAH MOMBERG – JOSE JOAQUIN PEEZ. PROP.
- 03.- ARCHIVO EXP. 52/2023
- 04.- ARCHIVO DOM

SSA/RBP/NMO/ 2024 OF. N°929/2024

SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

